

Multan a Apple en Francia con 1100 M€ por prácticas anticompetitivas



Las autoridades que regulan la competencia en Francia han multado finalmente a Apple por prácticas anticompetitivas.

Aunque la compañía ya ha anunciado que apelará la decisión, la multa asciende hasta los 1100 millones de euros, poniendo en el foco de esta la red de acuerdos de distribución ilegal que habría establecido en el país.

La investigación empezó hace unos años, pero la resolución se ha dado a conocer ahora. En ella se indica que los acuerdos de distribución establecidos por la compañía forzaban a todas las partes a no competir entre sí, por lo que en la práctica se estaban fijando los precios de los productos de Apple, lo cual va contra las leyes de competencia de cualquier país desarrollado.

Fuente: 9to5Mac.